

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA SINDICAL DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Exclusión y admisión de valores a la cotización oficial

Invermar, S. A.

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Excluir de la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 400.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 400.000.

Admitir a contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa 400.000 acciones nominativas, de 670 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 400.000, todas ellas con los mismos derechos políticos y económicos, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Invermar, Sociedad Anónima», mediante escritura pública de 17 de octubre de 1985.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 17 de diciembre de 1985.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artiñano.-V.º B.º el Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-2.445-C (12944).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 50.000 acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 200.001 al 250.000, emitidas por «Arbarin, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de febrero de 1986.-El Síndico-Presidente.-968-16 (12292).

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Primera Asamblea general de tenedores de bonos de caja, serie XXV, emisión 30 de abril de 1985

Se convoca primera Asamblea general de tenedores de bonos de caja del Banco de Fomento, serie XXV, emisión 30 de abril de 1985, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social del Banco, pasaje de la Castellana, número 92, Madrid, el jueves día 20 de marzo corriente, a las doce horas (doce de la mañana).

El orden del día de la Asamblea será el siguiente:

Primero.-Aprobar o censurar la gestión del Comisario designado en la escritura de emisión, ratificando, en el primer caso, los actos realizados por el mismo desde el otorgamiento de dicha escritura.

Segundo.-Confirmar en su cargo a dicho Comisario o designar la persona que haya de sustituirle.

Tercero.-Establecer el Reglamento interno del Sindicato, ajustándose en lo previsto al régimen establecido en la escritura de emisión.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia los señores suscriptores de uno o más bonos de caja que acrediten dicha condición con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de la Asamblea, en las oficinas centrales del Banco o en sus sucursales y agencias, bien directamente o mediante comunicación recibida de la Entidad bancaria que, por encargo de ellos, tenga en depósito los títulos en

circulación, quienes recibirán la correspondiente tarjeta de asistencia o podrán hacerse representar, por escrito y especialmente para la reunión, por medio de otro tenedor de bonos de la emisión.

Si no se consiguiera el mínimo de asistencia exigido por la Ley en primera convocatoria, la Asamblea tendrá lugar, en segunda convocatoria, el martes día 22 de abril de abril próximo, en el mismo lugar y a la misma hora, lo que se pondría oportunamente en conocimiento de los señores tenedores de bonos mediante nuevos anuncios de dicha segunda convocatoria, que se publicarían en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Madrid.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Comisario Presidente del Sindicato de Bonistas.-1.388-12 (16315).

BANCO PASTOR, S. A.

BONOS DE TESORERÍA, SERIE C

Emisión enero 1986. Pago de intereses

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de tesorería de la emisión de referencia, que a partir del día 8 de marzo se procederá al pago del primer cupón de acuerdo con el siguiente detalle:

Importe íntegro: 12,40 pesetas.
18 por 100 retención impuestos: 2,23 pesetas.
Importe líquido: 10,17 pesetas.

Dicho pago se efectuará en todas las oficinas de este Banco Pastor.

La Coruña, 28 de febrero de 1986.-El Secretario general y del Consejo.-1.370-2 (16316).

FOMENTO ENSEÑANZA MEDIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Fomento Enseñanza Media, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas el 21 de marzo actual, a las trece horas, primera convocatoria, y siguiente día, misma hora, segunda convocatoria, en domicilio social.

Orden del día

Primero.-Examen y censura de la gestión social, Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio anterior y aprobación, si procede, y distribución de beneficios, en su caso.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo.-3.201-C (16320).

LA EQUITATIVA DE MADRID, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, y de conformidad con el dictamen del Letrado-asesor de la Sociedad, ha acordado celebrar Junta general extraordinaria de la Sociedad el próximo día 24 de marzo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, sito en Marqués del Riscal, número 2, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Segundo.-Cambio de denominación de la Entidad por exigencias de la normativa legal vigente.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Merina Jiménez.-3.221-C (16329).

TALLERES BALLESTAS EUROPA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 153 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa de lo siguiente: En la Junta general de accionistas de «Talleres Ballestas Europa, Sociedad Anónima», celebrada el 10 de enero de 1986, a las trece horas, en el domicilio social, se adoptó, entre otros, el acuerdo de disolver y liquidarla, designando como Liquidadores a los Administradores don José María Larráz García, don Juan de la Cruz Izquierdo Sainz y don Fernando Enfedaque Pueyo, quienes aceptaron el cargo.

Zaragoza, 8 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración.-754-D (12633).

AUTOMATISA

En cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley del Régimen Jurídico sobre Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, se comunica, para general conocimiento, que con la asistencia del 66,83 por 100 del capital desembolsado de la Sociedad, en Junta general extraordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1985 en primera convocatoria, se adoptó por unanimidad, el acuerdo de disolución-liquidación y extinción de la Sociedad, conforme al siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Caja	244
Bancos c/c vista	14.957
Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.490.386
Total Activo	5.505.587
Pasivo:	
Capital	5.000.000
Res. legales	73.305
Res. voluntarias	192.609
Remanente	85.061
Resul. liquid.	154.612
Total Pasivo	5.505.587

Cuota de liquidación: 0,15201 pesetas por acción.

Madrid, 2 de diciembre de 1985.-El Secretario en funciones, Julián Vallejo Sánchez.-1.428-10 (16348).

BERKSHIRE INTERNATIONAL CORPORATION, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía en su domicilio social, avenida de Logroño, número 76, 28042 Madrid, para el próximo día 20 de marzo de 1986, a las dieciséis horas treinta minutos, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas Ganancias correspondiente al ejercicio 1985.

Segundo.-Renovación y nombramientos de nuevos Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de marzo de 1986.-1.424-5 (16349).

COMBITRANS, S. A.

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 10 de julio de 1985, acordó trasladar el domicilio social y fiscal desde Madrid a Barcelona, calle de Diputación, número 238/244.

Madrid, 12 de julio de 1985.-El Secretario, Julio Bueno de Miguel.-3.219-C (16328).

PISCINAS ALTAGAY, S. A.

LA LAGUNA (TENERIFE)

Punta del Hidalgo

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Piscina Alttagay, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 21 de marzo de 1986, a las dieciocho horas en primera convocatoria y -si fuera necesario- el 22 de marzo de 1986, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local número 10 (salón), en Punta del Hidalgo (La Laguna), con el siguiente orden del día:

Primero.-Deliberación y aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 1985, especialmente la Memoria, la rendición de cuentas, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Segundo.-Deliberación y aprobación del Presupuesto para el presente ejercicio 1986.

Tercero.-Designación de dos Interventores de cuentas y dos sustitutos para el presente ejercicio 1986.

Cuarto.-Elección parcial de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.-Información y adopción de acuerdo sobre el restaurante «Aguacada».

Sexto.-Estudio sobre el embellecimiento del estanque de tortugas.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta.

Se ruega a los accionistas presenten sus delegaciones de representación a la Administración con una antelación de tres días al de celebración de la Junta.

Punta del Hidalgo, 11 de febrero de 1986.-El Presidente, Alfonso Fernández García.-1.127-D (16345).

MUGARZA, UGARTE Y CIA., SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, paseo de Obispo Otaduy, número 7, el día 20 de marzo de 1986, a las diecinueve horas, en primera convocatoria o, a la misma hora, del día 21 del citado mes, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de Cuentas y Resultados, correspondiente al ejercicio 1985, previa la lectura del informe de los señores accionistas, censores de cuentas.

Segundo.-Destino de la Cuenta de Resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Designación de los señores accionistas, censores de cuentas, para el ejercicio 1986 e Interventores del acta de esta Junta general ordinaria.

Quinto.-Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que pueden acogerse, en materia de representación, a lo previsto en el artículo 60 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, debiendo autorizar necesariamente la representación por escrito en la tarjeta de asistencia a favor de otro accionista, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, en su artículo 13.

Oñati, 17 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, un Consejero, Miguel Mugarza Erostarbe.-3.234-C (16334).

SILICUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la misma el próximo día 20 de marzo de 1986, a las doce horas, y el día 21 de marzo de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Aprobación, si procede, de los Balances, cuentas de explotación y demás cuentas y toda la documentación contable de los ejercicios de 1983 y 1984.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 12 de febrero de 1986.-El Consejero delegado, Bernardo Rotger Pons.-3.190-C (16317).

LECTROSCAN SPAIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas que se dirán, a celebrar sucesivamente en el domicilio de la Compañía, sito en calle Constitución, número 19, de Barcelona, en primera convocatoria, para el día 26 de marzo de 1986, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente, a la misma hora.

Junta general ordinaria

Orden del día

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1985.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará a continuación de la anterior, con objeto de debatir los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Compañía con base a un Balance de situación, que comprenderá desde el día 1 de enero de 1986 a 1 de marzo de 1986.

Segundo.-Cese de un Administrador.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de febrero de 1986.-Terence Noel, Administrador.-1.432-16 (16347).

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, calle de la Sinia, número 21, de Roda de Bará (Tarra-

gona), el día 28 de marzo de 1986, a las once horas, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 del mismo mes, en el mismo local y hora, con sujeción a los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social del ejercicio 1985.

Segundo.-Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Roda de Bará, 27 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano García Navarro.-3.233-C (16333).

TURRONES DE ALICANTE, S. A.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 28 de febrero de 1986, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional 332, kilómetro 113, de Villajoyosa, el próximo día 4 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 5 de abril de 1986, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo en ambos casos al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre los negocios sociales.

Segundo.-Continuación de la actividad social, transmisión del patrimonio social o disolución y liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Renovación del Consejo de Administración o nombramiento, en su caso, de una comisión liquidadora.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villajoyosa, 28 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo, Miguel Orts.-3.200-C (16319).

FUTURA ALIMENTARIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el 24 de febrero de 1986, tomó el acuerdo de convocar a los socios a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 21 de marzo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas y gestión social del ejercicio 1985.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Reducción de capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.-Ampliación de capital en la cuantía de 150.000.000 de pesetas.

Sexto.-Consiguiente modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta o designación de Interventores para la aprobación de la misma.

Valladolid, 27 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración, Javier Llorente Martínez.-3.231-C (16331).

LA INDUSTRIAL TURRONERA, S. A.

JIJONA (ALICANTE)

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 14 de febrero de 1986, y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca Junta gene-

ral extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 23 de marzo de 1986, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y al siguiente día 24 del mismo mes y año, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y valoración de la situación actual de la Compañía.

Segundo.-Propuesta de modificación de los artículos 5, 7, 8, 9, 21, 22, 25, 27, 28, 29 y 30 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros.

Jijona, 20 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.214-C (16325).

SALTOS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANONIMA

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en la escritura de emisión, se reembolsarán por amortización, a la par, dejando por tanto de devengar intereses a partir del día 15 de marzo próximo: 750 obligaciones simples, serie quinta, emisión 15 de marzo de 1978.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales de la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores tenedores en la Entidad anteriormente citada.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.204-C (16323).

COMPAÑIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir de las fechas que se indican procederemos al pago de los intereses de nuestras obligaciones.

Serie	Emisión	Cupón	Vencimiento
39. ^a	14-3-1979	14	15-3-1986
37. ^a	21-3-1978	16	21-3-1986
43. ^a	26-9-1980	11	26-3-1986

También se abonarán las siguientes obligaciones amortizadas:

Serie	Emisión	Vencimiento
39. ^a	14-3-1979	15-3-1986
37. ^a	21-3-1978	21-3-1986

cuyas listas están expuestas en los Bancos para conocimiento de nuestros obligacionistas.

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son:

Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco de Santander, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo-Unión, Confederación Española de Cajas de Ahorro y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 7 de febrero de 1986.El Consejo de Administración.1.012-14 (12670).

CERAMICA PITI, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión del día 27 de febrero de 1986, se decidió autorizar la presentación de solicitud

de suspensión de pagos de la Compañía, así como la adopción de las disposiciones propias del caso, tales como el conferimiento de apoderamientos, confección de la propuesta o propuestas de Convenio, demás documentación del caso y cuanto, al respecto, fuere menester, así como la convocatoria de la Junta general de accionistas, a fin de someter a su ratificación el mencionado acuerdo y sus demás extremos derivados.

Y, en cumplimiento de lo acordado, por medio del presente anuncio, y a tales fines, se convoca dicha Junta general, para su constitución en el domicilio social, sito en Gijón, lugar de Leorio, barrio de La Camocha, el próximo día 28 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y para el siguiente día 29, en segunda convocatoria, si fuere precisa, a las diecisiete treinta horas, en ambos casos, a fin de deliberar y decidir sobre tales extremos, ratificando o no tales acuerdos.

Gijón, 28 de febrero de 1986.-El Secretario, Esteban Casillas López.-V.º B.º El Presidente, José Ramón Villa Rodríguez.-3.202-C (16321).

COMPAÑIA DE SEGUROS NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 90 del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, se hace público que la Junta General de Accionistas, en su sesión del día 31 de diciembre de 1985, tomó el acuerdo de disolver la Sociedad.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Liquidador, Emilio Orts Bañón.-2.439-C (12677).

SALTOS DEL GUADIANA, S. A.

Intereses de obligaciones

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que, a partir del próximo día 15 de marzo, a través de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, procederemos al pago del siguiente cupón:

Serie quinta. Emisión de 15 de marzo de 1978. Cupón número 16.

Madrid, 3 de marzo de 1986.-El Consejo de Administración.-3.203-C (16322).

ASTURIANA DE RECARGUES SIDERURGICAS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 18 de marzo, en primera convocatoria, o al día siguiente (19 de marzo), a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Situación contable de los ejercicios anteriores.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Mieres, 25 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.240-C (16335).

UNION DERIVAN, S. A.

Por la presente se convoca Junta general de accionistas de la Compañía, a celebrar el 21 de marzo de 1986, a las dieciséis treinta horas, en

primera convocatoria, y el día 22 de febrero a la misma hora en segunda convocatoria, en su caso, y que tendrá lugar en Barcelona, vía Augusta, 158, 2º, 3º, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital y modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales, y delegación de facultades para llevar a término tal acuerdo.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 28 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.433-16 (16346).

MUTUA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE BARCELONA (SEGUROS)

Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Junta Directiva celebrada el día 28 de enero próximo pasado y de conformidad con el artículo 20 C, y concordantes de los vigentes Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes día 25 del próximo mes de marzo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle Lauria, 42, principal, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.Lectura y aprobación, si procede, del acta de la anterior Junta general ordinaria celebrada.

Segundo.Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria anual.

Tercero.Lectura y aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio de 1985.

Cuarto.Ruegos y preguntas.

Quinto.Renovación de cargos de Junta Directiva, que cesan de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

De no concurrir suficiente número de mutualistas, se celebrará una segunda convocatoria, en el mismo lugar y fecha, media hora más tarde.

Barcelona, 4 de febrero de 1986.El Secretario de la Junta Directiva, Antonio Coderch Orri.727-D (12631).

RYPKO-UNION, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador único de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar el próximo día 30 de marzo, a las doce horas, en la rambra de Cataluña, número 98, Barcelona, en primera convocatoria, y para el siguiente día 31, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario para su válida constitución y celebración.

Será objeto de dichas Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas la deliberación y resolución sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Balance y Cuentas correspondientes al pasado ejercicio económico.

Segundo.-Modificación de las fechas de inicio y terminación del ejercicio económico.

Tercero.-Nueva redacción, en su caso, de los Estatutos sociales para adaptarlos a la situación resultante del punto anterior.

Cuarto.-Aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas correspondientes al período del ejercicio económico de adaptación al posible nuevo ejercicio.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1986.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 1986.-El Administrador único.-1.269-10 (15090).

PREVISION FINANCIERA, S. A. Compañía Española de Seguros de Vida

MADRID

Sede social: Lagasca, 88

Nombre nuevo adoptado por «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima» Compañía General de Capitalización y resultante de la fusión de esta Sociedad con «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima» y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», también Sociedades de Capitalización, al ser absorbidas estas dos últimas por la primera, y cuyos compromisos con los suscriptores han sido plenamente asumidos por la nueva Sociedad «Previsión Financiera, Sociedad Anónima».

Premios por sorteo

Para los «Planes de Previsión Familiar».

En combinación con la Lotería Nacional:

«Capitalizadora Española, Sociedad Anónima»: Sorteo de 1 de febrero. Amortización, símbolo 5652.

«Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima» y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima»: Sorteo de 25 de enero. Amortización número 0260. Premio número 260.

Sorteo ante Notario (Planes antiguos):

«Capitalizadora Española, Sociedad Anónima»: Sorteo de 10 de febrero. Amortización, símbolo 3237.

«Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima» y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima»: Sorteo de 31 de enero. R-3: 2453 y 9713. Símbolos: RGP-AVB-GYM-KLV-CDI-VJV-VTH-ZHT.

Madrid, 17 de febrero de 1986.-Por «Previsión Financiera, Sociedad Anónima».-2.258-C (12220).

AGRUPACION PROPIETARIOS DE SAN JUAN DESPI, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de La Habana, número 27, 2.º D, en primera convocatoria, el día 1 de abril de 1986, a las once horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, todo ello bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción, en su caso, del capital social.

Segundo.-Delegación de facultades para llevar a cabo los acuerdos adoptados en la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 21 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.894-C (15020).

SAIPAK, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria a celebrar en San Sebastián, barrio de Intxaurreondo, paseo de Mons, 29, el próximo día 1 de abril, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Aumento del capital social en 24.000.000 de pesetas, con certificación de los pactos suscritos por los señores accionistas.

Segundo.-Reconocimiento expreso del acuerdo de suscripción preferente de todos los accionistas, sobre las acciones resultantes de la ampliación.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Berdún, 24 de febrero de 1986.-El Consejero Delegado, Juan Garate.-2.726-C (14126).

TRANSPORTES MONASTERIO, S. A. (MONNIC)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera C-246, a 250 metros del punto kilométrico 41,26, el día 1 de abril próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Reelección de cargos del Consejo de Administración y, en su caso, nombramiento de nuevos consejeros.

Segundo.-Ratificación, si procede, del nombramiento de uno de los dos consejeros-delegados de esta Empresa, con modificación, o no, de sus facultades.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Sant Pere de Ribes, 11 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Monasterio Masip.-2.892-C (15019).

INMOBILIARIA BRUCH, S. A.

MANRESA

Sabatería, 5

JUNTA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Bruch, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 4 de abril de 1986, a las veinte horas, en el domicilio de la Entidad (calle Sabatería, número 5, de Manresa), en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 6 de igual mes y año, en el mismo lugar y hora de las doce, bajo el siguiente orden del día.

Ordinaria

Primero.-Examen de la situación económica de la Sociedad y de la gestión de los órganos de la Administración.

Segundo.-Aprobación del Balance y Cuenta de Resultados de pasados ejercicios.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Primero.-Renovación total del Consejo de Administración.

Segundo.-Redacción y aprobación de las actas de las sesiones o designación de Interventores.

Manresa, 17 de febrero de 1986.-El Presidente, Marcelino Angiarill Prat.-2.734-C (14132).

CAFETERIAS CALIFORNIA, S. A.

El Consejo de Administración de «Cafeterías California, Sociedad Anónima», en sesión de fecha 20 de febrero de 1986, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, en calle Goya, número 47, a las once treinta horas, del día 24 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Informe de la marcha de la Sociedad.

Tercero.-Confirmación o revocación, en su caso, de los censores de cuentas del ejercicio de 1985.

Madrid, 20 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Zatica Achurra.-2.720-C (14124).

CAJA DE EMISIONES CON GARANTIA DE ANUALIDADES DEBIDAS POR EL ESTADO, S. A.

En el sorteo público celebrado ante el Notario don Félix Pastor Ridruejo el día 26 de noviembre pasado, han resultado amortizadas 1.413 cédulas, cuya numeración se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de la Sociedad, paseo de la Castellana, 7, Madrid, y en los Bancos Español de Crédito y Vizcaya.

El reembolso de estos títulos se efectuará, a razón de 500 pesetas, a partir del día 1 de abril próximo antes de efectuarse el pago del cupón de dicho vencimiento a 5.125 pesetas líquidas, en los Bancos Español de Crédito y Vizcaya, en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Madrid, 14 de febrero de 1986.-El Consejero Secretario, Manuel Osuna Marin.-2.325-C (12312).

EXCLUSIVAS BARA MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general
extraordinaria de accionistas

De conformidad con los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos de la Compañía, en relación con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de «Exclusivas Bara Madrid, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria, a celebrar en Barcelona, el día 2 de abril próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en la avenida Diagonal, 604, 4.º, 2.ª de Barcelona, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las dieciséis treinta horas, en el mismo domicilio indicado para la primera convocatoria, y al objeto de que por la Junta válidamente reunida, se debata el siguiente orden del día:

Primero.-Informe de los administradores de la marcha de la Sociedad.

Segundo.-Explicación por los actuales administradores de la Compañía, de la política de compras seguida durante 1985.

Tercero.-Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos de la Compañía.

Cuarto.-Ratificación o cese de los actuales administradores, nombramiento de nuevos administradores, si procediere, reelección y ratificación de los actuales, o de uno sólo de ellos, adoptándose, en su caso, que a partir de la presente fecha, la Compañía se rija por un administrador único.

Quinto.-Aumento de capital, si procediere, en 2.000.000 de pesetas, constituyendo la tercera emisión de acciones, en número de 2.000, a un valor nominal por acción de 1.000 pesetas. Fijándose, en consecuencia, el nuevo capital social de la Compañía, en 8.000.000 de pesetas, debiéndose acordar por la Junta, en su caso, la correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.-Facultar al administrador o administradores de la Compañía para que procedan al cambio del domicilio social de la Compañía, dentro del territorio nacional, si así lo estima oportuno.

Séptimo.-Facultar al administrador de la Compañía, o a quien éste designe, para que proceda a la formalización de cuantos documentos públicos y privados se requieran para el estricto cumplimiento de todos los acuerdos adoptados en la presente Junta.

Barcelona, 21 de febrero de 1986.-José Piella Mallol.-1.277-8 (15093).

BALAIOS, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 13 de febrero de 1986, se reduce el capital de la Sociedad en la suma de 30.015.000 pesetas, quedando establecido en la suma de 16.008.000 pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas, en efectivo, con la consiguiente minoración del valor nominal de las acciones. Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas y disposiciones concordantes.

Vigo, 14 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-2.837-C (14597).

2.ª 4-3-1986

OLIMPIA HOLIDAYS, S. A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica: Que en la Junta general universal de la Compañía, en su reunión del 13 de diciembre de 1985, acordó reducir el capital social de 60.000.000 de pesetas a 1.500.000 pesetas, con devolución de las aportaciones a los accionistas, excluido los gastos.

Madrid, 21 de febrero de 1986.-El Secretario.-2.754-C (14384).

2.ª 5-3-1986

CATOC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA

(Sociedad absorbente)

ODIC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA

COPIC, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA

SIMCO, S. A. DE INVERSIÓN MOBILIARIA

(Sociedades absorbidas)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 134 de la misma, se hace público que las Juntas generales de «CATOC, ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria», celebradas el día 1 de enero de 1986, con los requisitos exigidos en el artículo 58 de la antes citada Ley de Sociedades Anónimas, han acordado la fusión de las cuatro Entidades mediante la absorción de las tres últimas por la primera y consiguiente disolución de ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria, aprobando los Balances de fusión, cerrados el día anterior al de la celebración de las Juntas.

Para llevar a cabo el acuerdo de fusión, se aumenta el capital social de «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la suma de 928.650.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 92.865 acciones al portador, de 10.000 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 45.001 al 137.865, ambos inclusive.

Después de esta ampliación, el capital social pasará a ser de 1.378.650.000 pesetas.

Dada la finalidad del aumento, no será utilizado el preferente derecho de suscripción de los accionistas de «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», y las nuevas acciones se entregarán en canje a los socios de «ODIC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la proporción de 5 por 4 que posean; a los de «COPIC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la proporción de 129 por cada 125 de las que posean, y a los de «SIMCO, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», en la de 26 acciones por cada 25 de las que de dicha Sociedad posean.

En virtud de los indicados acuerdos, cumplidas que sean todas las prescripciones legales, los respectivos patrimonios de ODIC, COPIC Y SIMCO que quedan disueltas sin apertura de período de liquidación, se aportarán en bloque a «CATOC, Sociedad Anónima de Inversión Mobiliaria», a título universal, haciéndose ésta cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas.

La fusión se realiza al amparo de los dispuesto en la disposición transitoria primera de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y del Reglamento para su aplicación, aprobado por el Real Decreto 1346/1985, de 17 de julio, por lo que no devengará tributo alguno.

No se contempla el supuesto del derecho de separación de socios por haberse adoptado los acuerdos de fusión por unanimidad de todos los titulares de acciones, tanto de la Sociedad absorbente como de las Sociedades absorbidas.

Las Juntas generales han autorizado igualmente a sus Consejos de Administración, en los más amplios términos, para que, sin limitación alguna procedan a formalizar los acuerdos adoptados en las mencionadas Juntas, realizando y otorgando cuantos actos y negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de dichos acuerdos, pudiendo aclarar, completar o subsanar las circunstancias, omisiones o defectos que se opongan a la efectividad de todo lo acordado y otorgar, por medio de la persona que designen para ello, las escrituras públicas correspondientes y, en especial, la de fusión por absorción y formular y aprobar, en su caso, el Balance final cerrado el día anterior al del otorgamiento de la escritura, y todo ello hasta que la misma quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos que proceda.

Sant Cugat del Vallés, 17 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración de CATOC, ODIC, COPIC y SIMCO, Sociedades Anónimas de Inversión Mobiliaria.-2.674-C (13772).

y 3.ª 5-3-1986

RUMASA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público, para general conocimiento, que en la Junta universal de accionistas, celebrada el día 2 de enero de 1986, se acordó la fusión por absorción en «Rumasa, Sociedad Anónima», de las siguientes Sociedades:

«Publicidad 2000, Sociedad Anónima».
«Corporación Mediterránea de Inversiones, Sociedad Anónima».

«Tralar, Sociedad Anónima».
«Construcciones Metálicas Aries, Sociedad Anónima».
«Manufacturas Meplás, Sociedad Anónima».
«Ibertécnica, Sociedad Anónima».

Asimismo, se hace público que las respectivas Juntas universales de estas Sociedades, celebradas también el 2 de enero de 1986, adoptaron los pertinentes acuerdos de fusión de cada Sociedad por absorción en «Rumasa, Sociedad Anónima», asumiendo ésta la totalidad de los Activos y Pasivos de aquéllas.

Madrid, 24 de febrero de 1986.-El Secretario de las Juntas universales.-2.712-C (1417).

y 3.ª 5-3-1986

HUEVOS DE CALIDAD, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 9 de enero de 1986, acordó por unanimidad reducir el capital social, dejándolo establecido en 18.710.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1986.-El Presidente.-2.871-C (14901).

1.ª 5-3-1986

CONSTRUCCIONES Y REPRESENTACIONES INDUSTRIALES, S. A.

La Sociedad «Construcciones y Representaciones Industriales, Sociedad Anónima» (CRISA), en virtud del acuerdo adoptado en Junta general extraordinaria y universal del día 24 de febrero de 1986, válidamente constituida, reduce su capital social a 36.000.000 de pesetas, lo que comunica a los efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de febrero de 1986.-El Administrador.-2.807-C (14546).

2.ª 5-3-1986

LADRILLOS HERNANDEZ Y GARCIA, S. A.

El Secretario del Consejo de Administración de «Ladrillos Hernández y García, Sociedad Anónima», anuncia la disolución de esta Sociedad, acordada por unanimidad, en Junta universal de accionistas del 22 de enero de 1986, cuyo Balance final de liquidación, aprobado por unanimidad, arroja un Activo de 500.000 pesetas y un Pasivo de 500.000 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento y posibles reclamaciones dentro del plazo legal, conforme a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

	Pesetas
Activo:	
Cientes,	206.275
Caja,	135.000
Cuenta regularización,	158.725
Total Activo,	500.000
Pasivo:	
Capital,	500.000
Total Pasivo,	500.000

Madrid, 10 de febrero de 1986.-2.156-C (11538).